



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El proyecto "*Despertares*" constituido por un equipo interinstitucional formado; por la Biblioteca Popular "Julio A. Roca": María Cecilia de Boggio, Gladis Cristina Castro, Irene Corradi y María Alejandra González Shade; por la Biblioteca Popular "Ruca Quillcatuve": Julio Ferreyra, Patricia del Valle Bruni, Cristina Jurgeit y Sandra Saigg; por la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue: Germán Martín, María Cecilia Cervino de Boggie (docente asesora), Susana Miriam Ginobile (docente) y Oscar Horacio Lara (docente); propuso la realización de un "*Taller de escritura de cuentos cortos, relatos breves, poesías y textos periodísticos*" dictado por docentes de la Universidad del Comahue.

Este proyecto surgió como una iniciativa tendiente a "*descubrir y alentar las habilidades y destrezas intelectuales y humanas de los internos*" con pena privativa de la libertad y con el fin de integrarlos a la comunidad.

El "*Taller de escritura de cuentos cortos, relatos breves, poesías y textos periodísticos*" se desarrolló dentro de la Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (U5) durante los meses de agosto a noviembre de 2005. Fueron invitados todos los internos de la Unidad conformándose un grupo de 25 participantes, plantándose como meta la publicación de las producciones, la presentación pública del libro en la Colonia Penal con la participación de los autores y también en la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Buenos Aires.

La intención del Proyecto fue no sólo realizar un taller de escritura sino lograr la publicación de lo escrito para que quedara plasmado en un Libro que asegurara su perdurabilidad en el tiempo y su difusión hacia el resto de la sociedad

Estos ambiciosos propósitos pudieron ser cumplidos gracias al tesón con que el equipo de "*Despertares*" trabajó durante los onces meses de ejecución del proyecto; y de la amplia colaboración que la iniciativa generó en la comunidad de la ciudad de General Roca.

Comerciantes y particulares desinteresados, entre otros, realizaron su aporte económico, en tiempo o ideas para que la publicación del libro fuera posible; subrayándose la estrecha colaboración del artista plástico Rafael Roca en la ilustración de tapa, y de Guillermo Serafín en el diseño de las portadas de las carpetas entregadas al inicio del taller.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La producción final de los internos, el libro, llevó el nombre de "Ausencias"; una propuesta surgida a raíz del contenido de la obra, un leitmotiv que fue hilvanando en cada uno de los trabajos literarios. "Ausencias" además cuenta con ilustraciones originales que muestran ese mismo paisaje lleno de carencias o deseos incumplidos y latentes de los internos.

Es de destacar la importancia de la iniciativa, remarcando que la circunstancia de que este grupo de hombres estén segregados de la sociedad no significa la pérdida de sus derechos humanos ni su dignidad, siendo de vital relevancia las oportunidades que brinda la educación como instrumento para posibilitar la reinserción social una vez que los presos quedan en libertad.

Por ello:

Autor: Carlos Peralta.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declárese de interés educativo, cultural y social la obra literaria "Ausencias" realizado por internos de la Colonia Penal (U5) en el marco del "Taller de escritura de cuentos cortos, relatos breves, poesías y textos periodísticos" del Proyecto "Despertares".

Artículo 2°.- De forma.